

Decreto No 5968 que nombra al Dr. Tulio Franco Franco Delegado del Gobierno en la Asamblea General de la Comisión Internacional de Policía Criminal.— G. O. No 7606, del 12 de Octubre de 1949

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5968.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO:— El señor doctor Tulio Franco Franco, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana ante la Confederación Helvética, queda nombrado Delegado del Gobierno dominicano en la Asamblea General de la Comisión Internacional de Policía Criminal, que tendrá lugar en Berna, Suiza, del 10 al 15 de octubre del corriente año del 1949.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y nueve, años 106º de la Independencia, 86º de la Restauración y 20º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No 5969 que nombra al señor Francisco Martínez Alves Asesor Técnico de la Delegación Dominicana a la 3ra. Conferencia Norteamericana de Radiodifusión Regional.— G. O. No 6984, del 6 de Septiembre de 1949.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5969.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Francisco Martínez Alves, Inspector Técnico de Radiocomunicaciones, queda nombrado Asesor Técnico de la Delegación Dominicana a la Tercera Conferencia Norteamericana de Radiodifusión Regional, que tendrá lugar en Montreal, Canadá, a partir del 13 de septiembre del corriente año del 1949.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y nueve, años 106º de la Independencia, 86º de la Restauración y 20º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.